Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Exp. 3695/18
C. 278/18
ESA/sm

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Montevideo, 22 de mayo de 2018.

Considerado por el Consejo de Educación Técnico Profesional en sesión de fecha 22/05/18 (Acta Nº 149), por unanimidad 3 en 3, resuelve: Tomado conocimiento, pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en página web. Cumplido siga al Departamento de Administración Documental para su archivo..

Por el Consejo.

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

CONSEJO D... CION
TECNICO ... NAL
30 MAYO 2018
SECRET... NERAL
DEL CONSEJO
SALIDA

Organização de Estados Ibero-americanos
Para a Educação, a Ciência e a Cultura

Organización de Estados Iberoamericanos
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Montevideo, 13 de abril de 2018

Estimados Consejeros del Consejo de Educación Técnico – Profesional.

De nuestra mayor consideración

La Organización de Estados Iberoamericanos ha decidido realizar una publicación sobre el "Sistema de Educación Rural en Uruguay" presentando su estado actual basado en las experiencias y lo cosechado en los últimos años.

Los objetivos del documento a publicar son:

- visibilizar los distintos componentes y relaciones del Sistema Educativo Rural en Uruguay dándole reconocimiento en el universo iberoamericano (países de lengua portuguesa y castellana)

- reconocer los aportes de dicho sistema a los jóvenes y niños del ámbito rural y urbano (en especial aportes de la pedagogía rural, didáctica multigrado, enseñanza agraria en la convivencia y la práctica cotidiana en los distintos centros educativos)

- reconocer y valorizar a las personas (docentes o no) que llevan adelante las distintas experiencias educativas en el mundo rural a través de su autoría en los distintos artículos que compondrán la publicación.

En ese sentido, estamos estructurando una publicación que visibilice los logros y esfuerzos realizados desde las distintas instituciones públicas y el trabajo voluntario en relación a la educación formal y no formal de jóvenes rurales.

Dicha publicación invitará a algunas personas de los distintos ministerios, subsistemas de la ANEP, Fundaciones, la Universidad, y espacios de diálogo regionales a manifestar sus procesos y trayectorias en relación a esta temática.

En relación a este proceso solicitamos que CETP – UTU permita la participación de docentes que trabajen en distintos centros rurales que puedan compartir sus experiencias institucionales, supervisados por la Directora de Programa Agrario Ing.: Susana Lerena en coordinación con la Editora Ing.: Clara Villalba.

La estructura del artículo deberá ser:

1. Título
2. Abstract o resumen (250 palabras máximo).
3. Introducción en la que figuren los antecedentes y la fundamentación.
4. Objetivos
5. Metodología
6. Experiencia/s (narrativa de la experiencia)
7. Resultados

8. Síntesis y Lecciones aprendidas
9. Bibliografía

Cada artículo tendrá 10 páginas como máximo, en letra de tamaño 12.
Se solicita también de 3 a 5 fotos y/o enlaces de referencia para incluir en la publicación, en caso de ser necesario.

Plazos:

- Definición del tema a abordar en conjunto con la coordinadora: 4 de mayo.
- Primera contribución para correcciones: 1 de junio.
- Ponencia final: 8 de julio.
- Se planea el lanzamiento de la publicación para los primeros días del mes de setiembre.

Desde ya esperamos y agradecemos que CETP – UTU esté dispuesto a participar ya que la publicación se vería restringida si eso no ocurriese.

Atentamente,

Ignacio Hernaiz
Director
Oficina OEI- Mercosur en Uruguay
(IDEDH- OEI)